

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 70.000 litros de alcohol etílico de 96°.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente 3S.V. 99/74-94.)

##### Relación de artículos y precio límite

Setenta mil litros de alcohol etílico de 96°, al precio límite de 30 pesetas litro. La entrega del producto adjudicado se efectuará por partidas indistintamente en el Instituto Farmacéutico del Ejército y en los laboratorios de Farmacia Militar de Calatayud, Córdoba y Valladolid, dentro de los quince días a partir de notificarse la necesidad del suministro y en la cantidad que se señale.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 11 de julio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 11 de julio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de junio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.142-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se citan.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración

de un concurso público para la adquisición, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente 3S.V. 100/74-95.)

Lote número 1. Compuesto de tubos de aluminio litografiados, de diferentes medidas, por un total importe de 3.956.200 pesetas.

Cuatrocientos sesenta mil tapones de plástico con cazoleta para tubos de comprimidos de vitamina C, al precio límite unitario de 1,75 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales a partir de notificación adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército y Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de julio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 11 de julio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.167-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico (Parque de Automóviles número 2) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos usados de distintos tipos y marcas.*

El día 24 de julio próximo, a las doce horas en punto, tendrá lugar en el Parque de Automóviles número 2, sito en la calle López Uriarte de El Ferrol del Caudillo, acto de pública subasta para la adjudica-

ción provisional en venta de vehículos usados de distintos tipos y marcas.

El Ferrol del Caudillo, 6 de junio de 1974.—El Jefe del Parque de Automóviles número 2, Manuel Manso Buyo.—5.197-A. y 2.ª 15-6-1974

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de un enlace subterráneo entre los edificios para sede de los Ministerios de Industria y de Comercio de la avenida del Generalísimo, en la ciudad de Madrid.*

En virtud de la autorización contenida en el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 17 de mayo de 1974, se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un enlace subterráneo entre los edificios para sede de los Ministerios de Industria y de Comercio y la avenida del Generalísimo, en la ciudad de Madrid.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, únicamente, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado (calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital).

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967 y disposiciones posteriores en vigor.

Las proposiciones redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 5.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa, efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidos al efecto, tendrá lugar en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá número 11, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la obra previa de referencia asciende a pesetas 29.444.324,57.

La fianza provisional a constituir, en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de las administrativas particulares, no será inferior a 588.887 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 5.208-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de la primera fase de las obras de construcción de los edificios con destino a sede de los Ministerios de Industria y de Comercio en la avenida del Generalísimo, en la ciudad de Madrid.*

En virtud de la autorización contenida en el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 17 de mayo de 1974, se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de la primera fase de las obras de construcción de los edificios con destino a sede de los Ministerios de Industria y de Comercio en la avenida del Generalísimo, en la ciudad de Madrid.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, únicamente, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado (calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital).

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967 y disposiciones posteriores en vigor.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 5.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa efectúa la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar en esta capital, en la Sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá número 11, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la obra previa de referencia asciende a pesetas 1.185.561.076,66.

La fianza provisional a constituir, en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de las administrativas particulares, no será inferior a 23.711.222 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 5.209-A.

Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela, sita en término de Olvera, de 1.453,95 metros cuadrados.

Tipo de subasta 5.818 pesetas.  
Cádiz, 27 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.779-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela, sita en término de Olvera.*

Se saca a pública subasta, para el día 9 de julio próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela, sita en término de Olvera, de 583,12 metros cuadrados.

Tipo de subasta 2.332 pesetas.  
Cádiz, 27 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.778-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de los uniformes que se citan.*

A las once horas treinta minutos del día 15 de julio de 1974, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 1.300 uniformes de invierno para el personal de servicio, 300 uniformes de motoristas, 850 impermeables, 2.000 pares de pantalones impermeables, 1.000 uniformes de invierno para personal de vigilancia y 200 uniformes de montaña, por un importe estimado de 12.471.000 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General de Telecomunicación hasta las doce horas del día 13 de julio de 1974.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de 249.420 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente podrá examinarse durante las horas hábiles de oficina en la Sección 5.ª, Adquisiciones y Material, de la Subdirección General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—5.260-A.

*Resolución de la Oficialía Mayor por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de mobiliario y enseres, así como los trabajos de ebanistería y adecuada instalación, en las dependencias del nuevo edificio del Gobierno Civil de Jaén.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, revisada por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, este Organismo hace público que el suministro de mobiliario y enseres, así como los trabajos de ebanistería y adecuada instalación en las dependencias del nuevo edificio del Gobierno Civil de Jaén, cuyo concurso fué anunciado en el «Boletín Oficial del Es-

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.*

Se anuncia subasta para la ejecución de la obra que a continuación se indica, del plan de obras y servicios para 1974:

Obra número 43.692/9: Graja de Iniesta.—Reparación del abastecimiento y red de distribución.

Presupuesto de contrata: 1.876.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Fianza provisional: 37.530 pesetas.  
Fianza definitiva: 75.060 pesetas.

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro, la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece. La documentación a presentar será la siguiente:

- 1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- 2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.
- 3.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa relativa a la clasificación como contratista, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.
- 4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.
- 5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- 6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades Laborales.
- 7.º Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable.

En caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

- a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.
- b) Poder legítimo y legalizado, en

las diez horas, del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., y con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., teléfono ....., por sí o en representación de ....., con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y, de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación con que aparezcan en el anuncio) cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca a 27 de mayo de 1974.—El Gobernador civil, Presidente.—4.781-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reparación del camino vecinal de Boadilla de Rioseco a Abastas».**

Por resolución de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia se anuncia a subasta la ejecución de las obras «Reparación del camino vecinal de Boadilla de Rioseco a Abastas» (número 44.555/4, plan 1974).

**Datos de la obra:** Presupuesto, 2.622.121 pesetas; plazo de ejecución, doce meses; fianza provisional, 52.443 pesetas; fianza definitiva, el 4 por 100 del presupuesto contrata; fecha del comienzo de las obras, la establecida en el artículo 127 del Reglamento de Contratación del Estado.

**Presentación de proposiciones:** En los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría de la Comisión (Palacio Provincial), de diez a trece horas, en dos sobres: Uno conteniendo sólo oferta económica y el segundo con la documentación exigida.

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente del último de presentación de propuestas en el Palacio Provincial, a las trece horas, ante la Mesa reglamentaria.

#### Documentos a presentar por licitadores:

1. Documento nacional de identidad, fotocopia legalizada, o cotejada administrativamente, para personas físicas.
2. Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de Sociedad.
3. En este caso, apoderamiento bastante en derecho para concurrir, a favor del firmante.
4. Resguardo de constitución de fianza provisional, metálico, títulos de la deuda, o aval bancario, en Caja General de Depósitos o sucursales.
5. Carné de Empresa con responsabilidad.

#### Documentos a presentar por adjudicatario provisional:

1. Patente de licencia fiscal, recibo, fotocopia legalizada o cotejada administrativamente.
2. Certificación del Instituto de Previsión de estar al corriente en el pago de Seguros Sociales.

**Proposición:** Reintegrada con póliza de seis pesetas, timbre del Estado; dirigida al Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, enteramente ajustada al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones exigidas para la adjudicación por subasta de la obra ..... (título, etc., arriba reseñados), anunciada por esta Comisión de Palencia, se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Palencia, 27 de mayo de 1974.—El Secretario de la Comisión.—4.790-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 1-LO-246-11-4/74, Logroño.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-LO-246-11-4/74, Logroño,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación las obras siguientes: «Logroño.—Ensanche y mejora del firme, Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 2.310 al 46.000. Tramo: Calahorra-Logroño» a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de 261.370.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 278.003.782 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,946979777. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.—4.689-A.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso internacional para la adjudicación de las obras de «Puente internacional de autopista sobre el río Bidasoa, en las cercanías de Biriatou (Francia)».**

De acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo I del Convenio Internacional Franco-Español, cuyos Instrumentos de Ratificación y Protocolo fueron publicados, respectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1966, y en el número 165, de 11 de julio de 1969, se va a efectuar un concurso restringido para la construcción del puente internacional de Biriatou.

Para conocimiento de las Empresas interesadas, se publican a continuación las características de la obra a construir, las condiciones generales del concurso y la documentación a presentar para la solicitud de admisión.

**Objeto del contrato:** Construcción de un puente internacional de autopista sobre el río Bidasoa, en las cercanías de Biriatou (Francia).

Tablero de 104 x 25 metros, tres tramos continuos en hormigón pretensado.

Cimentaciones profundas en ríos y márgenes.

Importe aproximado, 4.600.000 francos (incluidos todos los impuestos).

Plazo de ejecución, dieciséis meses. Las instalaciones de la obra, en la orilla española.

Comienzo aproximado de las obras, diciembre de 1974.

**Procedimiento para la adjudicación de la obra:**

Convocatoria a las Empresas o Sociedades Cooperativas de obreros francesas, españolas o franco-españolas.

Concurso restringido de ofertas por precios unitarios.

Obligación de remitir una oferta de acuerdo con el proyecto de la Administración.

Posibilidad de variantes.

Precios revisables (de acuerdo con la legislación francesa).

#### Solicitud de admisión:

Las solicitudes para tomar parte en la licitación se enviarán a la Direction de l'Équipement, Arrondissement de Bayonne - Allées Marines 64100 - Bayona (Francia).

Deben presentarse en sobre certificado antes de las dieciocho horas del día 19 de julio de 1974.

Estas peticiones deberán venir acompañadas de los documentos siguientes:

Una declaración referente a la Sociedad: Razón social, señas de su sede social, forma jurídica, capital social y fecha de constitución de la Sociedad.

Una declaración que indique el importe de la obra ejecutada para cada uno de los últimos años 1971, 1972 y 1973.

Una declaración de las obras de 1ª misma naturaleza e importancia, al menos igual a la del presente anuncio, efectuadas en los cinco últimos años, con indicación de las fechas y lugares de ejecución, importes y de los nombres y señas de las Administraciones correspondientes.

Una información sobre el número e importancia del personal (técnicos y obreros) y de la maquinaria de la Empresa.

Una declaración de conformidad con la que se solicita en el artículo 3, d, del capítulo primero del pliego de condiciones administrativas generales (francés).

Las Empresas admitidas a concursar serán avisadas dentro de un plazo de sesenta días después de la fecha límite de presentación de peticiones.

Cualquier información complementaria puede solicitarse a:

M. l'Ingénieur des T. P. E. Subdivision de l'Équipement, Saint-Jean de Luz. Teléfono 59 28 10 45.

Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Plaza Lasala, número 2. San Sebastián. Teléfono 41 52 63.

Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Carreteras. Sección de Obras. Paseo de la Castellana, Nuevos Ministerios. Madrid. Teléfono 253 16 00.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón. — 5.233-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado por redes de ampliación de regadíos de la Real Acequia del Jarama (Toledo).**

El presupuesto de contrata asciende a 163.597.940 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 3.271.959 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1974, a las once horas, quedando condicionada la adjudicación definitiva a la aprobación del proyecto de Ley sobre Utilización del Crédito de Acción Coyuntural.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.—5.210-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento y dragado del río Jaraco para mejora de regadíos, 1.ª etapa (Valencia).*

El presupuesto de contrata asciende a 60.235 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Fianza provisional:* 1.205.705 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría D).

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo, la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecu-

ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.—5.211-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de cauces y mejora de riegos de Turre (Almería).*

El presupuesto de contrata asciende a 8.720.861 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 174.417 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría B.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.—5.213-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto desglosado del de presa de Eiras para abastecimiento de Vigo (Pontevedra).*

El presupuesto de contrata asciende a 13.550.337 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

*Fianza provisional:* 271.007 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.—5.214-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reconstrucción de la acequia número 11 de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Añover de Tajo.*

El presupuesto de contrata asciende a 25.604.385 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veintiocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 512.088 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requi-

sitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas de día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.215-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de elevación de agua del río Deza a Lalín (Pontevedra).**

El presupuesto de contrata asciende a 7.372.760 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 147.455 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.216-A.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura de la línea III, tramo comprendido entre Lesseps y Mombau, de la red del ferrocarril metropolitano de Barcelona».**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 1.219.461.866 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuarenta y ocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. **Fianza provisional:** 24.389.637,32 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-1, categoría e); A-5, categoría e); B-2, categoría e); I-1, categoría e); K-2, categoría e).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 12 de julio del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** El trámite de apertura de proposiciones, en su caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción coyuntural previstos para el pago de estas obras.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto...», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición, que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura de la línea I, tramo Santa Eulalia-Hospitalet Centro, de la red del ferrocarril metropolitano de Barcelona».**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 750.043.424 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuarenta y dos meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. **Fianza provisional:** 15.000.868,48 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-5, categoría d); B-1, categoría e); B-2, categoría d), y K-2, categoría c).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 12 de julio del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** El trámite de apertura de proposiciones, en su caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción co-

yuntural previstos para el pago de estas obras.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto...», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de cochera en La Roqueta, línea IV del ferrocarril metropolitano de Barcelona».*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 225.247.141 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas) en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 4.504.942,82 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: A-1, categoría e); A-5, categoría e); B-2, categoría e); I-1, categoría e); y K-2, categoría e).

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 12 de julio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* El trámite de apertura de proposiciones, en su caso presentadas, se verificará, previa publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una vez recaída la pertinente aprobación sobre la utilización de los créditos de acción coyuntural previstos para el pago de estas obras.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta.

Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto...», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta del papel viejo que se produzca durante el período de seis meses.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 25 de junio de 1974, el papel viejo que se produzca durante el período de seis meses.

Los pliegos de condiciones, con las clases de papel, se facilitarán en las oficinas de información de Aprovisionamiento de materiales y Repuestos, paseo del Rey, número 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 2.190-11.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de diversas calidades de chatarras no férricas, que se afloren en el período de seis meses.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 25 de junio de 1974, diversas calidades de chatarras no férricas, que se afloren en el período de seis meses.

Los pliegos de condiciones con la designación de los materiales se facilitarán en las oficinas de información de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, número 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 2.191-11.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente el concurso para explotación del varadero del puerto de Vinaroz (Castellón).*

Por Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas de 3 de abril de 1974, se acordó adjudicar definitivamente el concurso para la explotación del varadero del puerto de Vinaroz (Castellón) a don Agustín Caballer Cervera y don Francisco Arnáu Bordés, conjuntamente quienes se comprometen a abonar un canon de ciento veintidós mil doscientas doce (121.212) pesetas, superior

en 1.212 pesetas al mínimo fijado en la base 5.ª del pliego de bases del concurso.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.704-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.*

No habiéndose formulado reclamación alguna, durante el plazo reglamentario de ocho días, al pliego de condiciones del concurso para la realización de las obras que a continuación se dirán, por el presente se anuncia su licitación, por el sistema de concurso, acogiendo a lo dispuesto en el número 3 del artículo 37 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Serán objeto del concurso, conjuntamente, por estar las mismas comprendidas para su financiación en un solo presupuesto extraordinario con operación de crédito con el «Banco de Crédito Local de España», las obras de construcción en esta localidad de almacenes municipales y parque para el Servicio contra Incendios y el edificio para el llamado Hogar de la Juventud, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto asesor municipal don José Buso Martínez y a los pliegos de condiciones que figuran y constituyen el expediente.

El plazo para la ejecución de las mismas será de un año, contado a partir de la fecha de formalización del contrato.

El tipo de licitación en baja, es de 13.321.676 pesetas para las obras relativas a la construcción de los almacenes municipales y parque del Servicio contra Incendios, y de 10.950.961 pesetas para las del edificio llamado Hogar de la Juventud, incluidos los honorarios técnicos y cuyas cantidades serán satisfechas con cargo al presupuesto extraordinario y operación de crédito citada.

La garantía provisional para tomar parte al concurso será del 2 por 100 del tipo señalado y la garantía definitiva, del 4 por 100 del importe del remate. Se constituirán las mismas, en la forma prevista en el artículo 74 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia de Madrid. Se presentarán las mismas los días hábiles, de las nueve a las catorce horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, y con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final del presente anuncio, debiendo acompañar el resguardo de haber constituido la garantía provisional, carnet con responsabilidad de Empresa, justificante de estar al corriente del pago de la contribución industrial, de comercio o profesiones, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las incapacidades ni incompatibilidades que señala el Reglamento de Contratación citado en sus artículos 4 y 5.

Podrán igualmente aportar las Memorias, informes o demás documentos que crean conveniente para mejor garantía y especialidad de los concursantes.

La apertura de plicas se efectuará el siguiente día hábil al en que termine el plazo de los veinte días de presentación de las mismas, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento o en el salón de sesión, y por la Mesa presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario general de la Corporación

o funcionario que legalmente le sustituya.

En virtud de lo dispuesto en el número 4 del artículo 40 del mismo Reglamento, se dará por terminado el acto de apertura sin efectuar adjudicación provisional, pasándose el expediente a los Servicios Técnicos que designe la Alcaldía para que informen de la mayor o menor ventaja y demás garantías de las propuestas presentadas.

*Modelo de proposición*  
(Póliza de seis pesetas.)

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., vecino de ....., con domicilio en ....., profesión ....., en nombre propio o en representación de ..... (en este último caso acompañará poder notarial bastantado por Letrado), a vuestra ilustrísima acude y expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia de Madrid número ....., fecha ....., (se indicará el último Boletín que publique el anuncio de licitación), relativo al concurso para las obras de construcción de almacenes municipales y parque del Servicio contra Incendios y del Hogar de la Juventud en esta localidad, y enterado de los pliegos de condiciones administrativas, técnicas y facultativas, etcétera, los cuales se comprometo a su estricta observancia y cumplimiento, propone realizar las citadas obras e instalaciones por la cantidad total de ..... pesetas (se indicará en letra y número de ambas construcciones), en los plazos y demás condiciones estipuladas y previstas en los mismos.

Al propio tiempo hace constar como garantías y demás condiciones personales, las siguientes .....

(Fecha y firma.)

Al pie: Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Aranjuez.

Aranjuez, 27 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.770-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso-subasta para la adjudicación de servicios de recogida de basuras a domicilio, con sujeción a las siguientes bases:

**Objeto:** La contratación del servicio de recogida domiciliaria y su transporte al vertedero, comprendiendo las de viviendas, hoteles, apartamentos, comercios, almacenes, industrias, matadero y mercado existentes, o que puedan existir en el futuro.

**Tipo:** El tipo o licitación se fija en 3.700.000 pesetas anuales, a la baja, y la adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del presente pliego, resulten más ventajosas, sin atender únicamente a la oferta económica y tipo expresado, y según el juicio de la Corporación Municipal, entendiéndose que las propuestas que se presenten comprenderán, no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del Impuesto sobre el Tráfico de Empresas y cualquier otro que pueda gravar dicha adjudicación.

**Duración del contrato:** Se establece un plazo de duración de cinco años, que podrá ser prorrogable por periodos determinados, previo acuerdo de las partes.

**Garantías:** La provisional será de 90.000 pesetas en metálico, la definitiva será equivalente al 6 por 100 del importe del remate.

**Proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en sobre cerrado

y con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la recogida domiciliaria de basuras». Se formularán con arreglo al modelo que al final se inserta. Deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse incurso en caso de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, el justificante que acredite la constitución de la garantía provisional, documento nacional de identidad y demás documentos previstos en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Exposición del expediente:** El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

**Forma de pago:** El pago al adjudicatario se realizará por dozevas partes, previa liquidación practicada por la Intervención y aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

**Bastanteo de poderes:** Cuando los licitadores concurren valiéndose de representantes, acompañarán poder, con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación, bastantado por Letrado en ejercicio o por el Secretario de la Corporación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regir el concurso-subasta para la recogida domiciliaria de basuras, se comprometo a prestar el servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de ..... pesetas anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Benicarló, 24 de mayo de 1974.—El Alcalde, Cristóbal Colón de Carvajal.—4.777-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Carreño (Candás) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para mercado y 10 viviendas.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 7 de mayo de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de un edificio para mercado y diez viviendas, en Candás.

2.º **Tipo de licitación:** 10.327.053 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dieciocho meses.

4.º **Pagos:** Se efectuarán por alguno de los medios indicados en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 188.270 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La prestará el adjudicatario en cantidad de 376.540 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, en días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el

«Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para construcción de un mercado y 10 viviendas en Candás», y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo; en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura y el medio de pago elegido.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un mercado y 10 viviendas en Candás, convocado por el Ayuntamiento de Carreño en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación, caso de tratarse de optar por la forma de pago número 1 de las señaladas en el pliego de condiciones. Caso de no preferir esta forma de pago, manifestará si acepta la señalada con el número 2 o cualquier otra que él proponga y acepte el Ayuntamiento.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*9.º Apertura de proposiciones:*

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en el Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», en el Ayuntamiento, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Candás, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.789-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza diaria de la Casa Consistorial y demás dependencias municipales.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* Ejecución de la limpieza diaria de la Casa Consistorial y demás dependencias municipales, en el modo y forma que se establecen en el pliego de condiciones.

2. *Tipo de licitación:* Se cifra como costo máximo para la Corporación la cantidad de 3.240.000 pesetas anuales.

3. *Plazo:* El tiempo de duración del contrato que se celebre será de cinco años contados a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de la notificación de la adjudicación.

4. *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de 64.800 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Presentación de plicas:* Las plicas serán presentadas en estas oficinas municipales de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

7. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... en representación de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado para la ejecución de la limpieza diaria de la Casa Consistorial y demás dependencias municipales, solicita su admisión al referido concurso, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado en relación con la previsión social.

(Firma y fecha del licitador.)

Getafe, 24 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.789-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de la prestación del servicio de limpieza viaria de la ciudad.*

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de abril de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El arrendamiento de la prestación del servicio de limpieza viaria de la ciudad de Jaén.

2.º *Tipo de licitación:* 9.000.000 de pesetas.

3.º *Plazo:* La presentación objeto de este contrato será por un periodo de diez años.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

5.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 130.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, del 6 por 100 del precio del remate.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del arrendamiento de la prestación del servicio de limpieza viaria de la ciudad de Jaén», en el Negociado de Hacienda, desde el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, al siguiente modelo:

*Modelo de proposición*

El que suscribe, don ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según acredita con .....), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para el concurso de la adjudicación del arrendamiento de la prestación del servicio de limpieza viaria de la ciudad de Jaén, ofrece la prestación de dicho servicio en la cantidad de ..... pesetas anuales (expresado en letra y número).

(Fecha y firma.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 18 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas del día que haga once hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 22 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.782-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Junquera de Ambia (Orense) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y ampliación de edificio para Casa Consistorial.*

1. *Objeto:* Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia pública subasta para contratación y ejecución de las obras de reforma y ampliación de edificio para Casa Consistorial en Junquera de Ambia.

2. *Tipo de licitación:* Tres millones trescientas quince mil noventa y cinco pesetas, a la baja.

3. *Plazo de ejecución de las obras:* Un año a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. *Sanción por demora:* Mil pesetas diarias a partir del término del plazo anterior.

5. *Garantía provisional:* Ochenta y una mil doscientas cincuenta pesetas.

6. *Garantía definitiva:* El doble de la cantidad anterior.

7. *Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, el proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás circunstancias.

8. *Proposiciones:* Se presentarán con arreglo al modelo adjunto, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, de nueve a trece horas.

9. *Apertura:* Las plicas se abrirán a las tres horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Secretaría Municipal.

10. Existe crédito en el presupuesto extraordinario 1/73 y se han obtenido las autorizaciones pertinentes.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según acredita con .....), informado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... del proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la ejecución por subasta de las obras de reforma y ampliación de edificio para Casa Consistorial de Junquera de Ambia, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Junquera de Ambia, 27 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Guede Regueiro.—4.784-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta de «Reparación y mejora del grupo nacional de viviendas de El Candín».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 del actual, acordó anunciar segunda subasta de «Reparación y mejora del grupo municipal de viviendas de El Candín», por su presupuesto de 60.087.377 pesetas, con arreglo a las mismas condiciones de la primera subasta, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de 29 de abril de 1974 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes y año.

Langreo, 10 de junio de 1974.—El Alcalde, Antonio García Lago.—9.021-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Marratxi (Balears) por la que se anuncia concurso para la instalación y explotación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de suministro domiciliario de agua potable en todo el término municipal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 1 de abril último, acordó contratar, mediante concurso, la instalación y explotación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de suministro domiciliario de agua potable en todo el término municipal, dividiendo a tal efecto el término en tres sectores, conforme se determina en el artículo 1.º del pliego de condiciones aprobado.

Dada la naturaleza de este concurso, no se establece tipo de licitación, y, consecuentemente, los concursantes presentarán para tomar parte en el mismo lo previsto en el artículo 19 del pliego.

El pliego de condiciones y demás estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (oficinas de Pont d'Inca), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores, para tomar parte en el concurso, deberán acompañar resguardo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas en cualquiera de las formas que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el adjudicatario prestará garantía definitiva de 100.000 pesetas por sector o zona, de-

biendo presentar juntamente con la plica los documentos reseñados en el apartado a) del artículo 23 del pliego.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal (oficinas de Pont d'Inca), durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de instalación y explotación del suministro domiciliario de agua potable de Marratxi».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras de este tipo y explotaciones realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, Técnicos manuales y administrativos y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria y en sus pliegos de condiciones, con los documentos pertinentes justificativos.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición o proposiciones con arreglo al artículo 2.º del pliego de condiciones.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente al en que se cumplan treinta a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con el Reglamento de Contratación vigente.

La responsabilidad en la obtención de caudales de agua, aprobación de tarifas, ordenanzas de enganche y demás que puedan derivarse, incumbe al Ayuntamiento, si bien contará con la colaboración y capacidad de gestión del o de los concesionarios, a cuyo cargo se realizarán las adquisiciones de las captaciones y tramitaciones (definitivas) definidas como necesarias, así como los gastos de anuncios y escrituras precisas para ello.

Marratxi, 21 de mayo de 1974.—El Alcalde, Guillermo Vidal.—4.775-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Miguel (Tenerife) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción pista polideportiva en el casco de San Miguel.**

**Objeto del concurso:** Obra construcción pista polideportiva en el casco de San Miguel.

**Tipo de licitación:** 1.406.893 pesetas.

**Plazo:** La obra deberá estar entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

**Pagos:** Mediante certificación de obras, existiendo las subvenciones en firme suficiente para ello.

**Proyecto y pliego de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales, en días hábiles y horas de ocho a doce.

**Garantía provisional:** 38.138 pesetas.

**Garantía definitiva:** La deberá prestar el adjudicatario por el importe calculado conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, en cualquier día hábil anterior a la apertura de plicas y horas de nueve a las catorce.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Miguel (Tenerife), a las trece horas del día siguiente hábil, al transcurso de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., y del de titular de Empresa con responsabilidad, expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que se convoca concurso para contratar la obra de construcción de una pista polideportiva en San Miguel, se comprometo a ejecutar la misma por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas, ofreciendo además las mejoras siguientes ....., y conforme al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

San Miguel, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde Presidente, Bernardino Modesto Hernández González.—4.919 A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1974 por el buque «Olei-

ros», de la matrícula de Vigo, folio 9413, al buque, de la matrícula de Vivero «Costa del Sol», folio 2758.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, 24 de mayo de 1974.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.449-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de mayo de 1974 por el buque «Nuevo Torre de Likona», de la matrícula de Ondarroa, folio Bi-478, al buque, de la matrícula de San Sebastián, «Isla de Santa Clara», folio 1620.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se